

# DISCURSO

del

EXCMO. SR. D. JOSE GASCON Y MARIN

Presidente de la Real Academia

Me van a permitir los señores Académicos que me crea en la obligación de decir unas brevísimas palabras para cerrar estos actos de merecido homenaje a quien fué académico electo en la medalla 24, Excmo. Sr. D. Antonio Maura, con recuerdos no diré idénticos a los que expresó nuestro compañero y Bibliotecario señor Redonet, sino de momentos en que yo conocí aspectos distintos del insigne jurista y político, y que he considerado siempre como elementos que significaban y representaban los valores grandes que se atesoraban en aquel ser humano.

No actuaba yo todavía en la vida política. Era uno de los años dedicados a preparar oposiciones, y en uno de mis viajes a Madrid (no residía entonces en esta ciudad) conocí personalmente a don Antonio Maura en la iglesia de Santa Bárbara. Confieso que no se ha borrado la visión de aquel momento ni olvidado el efecto de ver a quien yo, joven, consideraba como un gran hombre, oyendo Misa, leyendo su devocionario; me parece que casi podría dibujar (malamente, como yo dibujo) la figura de don Antonio Maura en aquella iglesia presenciando con fervor lo que luego había de servir para explicarme toda la resignación con que sufrió la campaña política contra él tan injustamente desarrollada.

Es otro momento que no puedo olvidar cuando al tomar posesión de miembro de la Comisión de Codificación, concurrí a casa de don Antonio Maura, Presidente de ella, y en aquel despacho suyo, en la intimidad en que se reunía dicha Comisión, hube de entrar en relación ya directa con el gran hombre, con el jurista, en la labor que la Comisión realizaba por aquel entonces, de un lado de revisión del Código Civil y de otro la redacción del

Apéndice foral aragonés. Yo no puedo olvidar la afabilidad de don Antonio Maura con todos los que constituíamos la Comisión, ni aquella familiaridad con que ponía admirablemente de relieve cuáles eran sus conocimientos jurídicos, y que aunque haya habido crítica, ¿cómo no?, como de todas las obras humanas, de alguno de los preceptos del Apéndice, puedo decir que la redacción del Apéndice foral aragonés es evidente que los aragoneses la debemos en buena parte a don Antonio Maura y al afecto y respeto que le dispensaba un gran jurista aragonés, don Marcelino Isábal, que preciosa colaboración tuvo en la obra de la Comisión presidida por el ilustre estadista.

Y ya en mi vida política, tampoco puedo olvidar, porque fué una de mis actuaciones en el Parlamento, la discusión de aquel primer proyecto de estatuto de la región catalana y en la sesión del Congreso de los Diputados siguiente a la en que habíamos intervenido el que luego fué Presidente de la República y miembro de esta Academia señor Alcalá Zamora y yo, modestamente, combatiendo el estatuto, hubo de hacer uso de la palabra don Antonio Maura, y parece que estoy viéndole levantarse de su escaño y pronunciar un discurso, que no fué muy extenso, y terminar con un párrafo que podría pasar a la antología de la mejor oratoria parlamentaria, poniendo fin al debate con frases dignas de su gran talento y patriotismo.

Como acabamos de oír a nuestro querido compañero el señor Ruiz del Castillo cuando hablaba del respeto que Maura tenía a las autonomías locales y a todas las instituciones de esta naturaleza social, en aquel párrafo Maura recordó lo que significaba la Madre Patria y lo que en nuestra propia vida significaba la madre, que no elegimos, y a la que siempre hay que respetar. Aquel párrafo, de brillante oratoria parlamentaria, digna de un artista de la palabra como Maura, puso fin en el año 1918 a un debate y a un período de nuestra historia política.

Maura era creyente; creía en otra justicia mucho más alta que la humana. Así, sufrió todas las campañas políticas, y en el año 1918 llegó aquel momento—para él sería de íntima satisfacción—en que las circunstancias políticas colocaron a España en situación muy difícil, y los jefes de partidos y sectores políticos formaron un Gobierno presidido por Maura. Recuerdo su entrada en el Palacio del Congreso de los Diputados. Yo tuve la suerte y le debo el honor de que el primer Decreto confiriéndome un cargo político fuese llevado por Maura a Palacio. Yo no olvido las aten-

ciones de que me hizo objeto y le rindo la gratitud que el inferior debe siempre al superior.

Al recordar estos hechos, estas tres facetas, creo que en justicia debíamos rendirle homenaje, porque en Maura podemos ver el hombre moral, el hombre que ama el derecho, que siente el derecho como jurista consumado; el político, el orador parlamentario de primer orden, que sabe lo que significan las luchas políticas y que sabe resistir, porque es el hombre a quien yo vi en la iglesia de Santa Bárbara rezando en su devocionario y que, creyendo en otra justicia, podía sufrir las injurias de los hombres, esperando que en el otro mundo recibiría la satisfacción que merecía.

Y nada más, señores Académicos, porque yo estimaba como una obligación de la presidencia sumarse a lo que tan brillantemente ha realizado la Corporación en honor de una persona que si no pudo compartir aquí nuestras tareas, le debemos muchas enseñanzas y abrigó nuestra lista de Académicos.